

LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: RDMO. P. EDUARDO LLANAS, SCH. P.

AÑO XXXVII — N.º 823

JUNIO 1928

Hojas de un Breviario

Meditación para el mes de Junio

Notáis cómo vibra el ambiente y cómo se satura de olor de incienso y de aroma de flores? Es que estamos ya en el mes de Junio.

¿Sentís cómo la luz se hace cada día más intensa y deslumbradora y cómo va tomando el color de oro viejo el aire que nos envuelve? Es que estamos ya en el mes de Junio.

¿Oís en derredor esa misteriosa voz afónica, que es el confuso zumbido de millones de insectos que nacen, crecen, se reproducen y mueven en el espacio, para ellos como secular, de veinticuatro horas?

¿Os habéis fijado en ese gigante palpitar de la madre naturaleza en aquellas altas horas en que cae como lluvia de oro derretido la luz solar desde el zenit y duerme la tierra mecida por el canto monótono y estridente de los insectos cantores? Es que estamos ya en el mes de Junio.

Junio es, en efecto, el mes del incienso y de los aromas y de la luz y de la vida porque es el mes del amor por excelencia.

Si las ilusiones de Mayo son candidas como los lirios y aladas como las mariposas, las ilusiones de Junio son encendidas como los

claveles de color de sangre y vibrantes como las llamas de los cirios que arden ante el tabernáculo en cuyo interior se ostenta la custodia cuajada de perlas y brillantes.

Junio es el mes eucarístico por excelencia, porque en él se celebra la fiesta del CORPUS CHRISTI, y el pueblo cristiano solemniza con públicas y brillantes manifestaciones de su piedad el sacrificio in-cruento del Cordero de Dios en la última cena litúrgica del pueblo judío.

Oh! aquella tarde magnífica e inolvidable; tarde sin par, llena de luz, de aroma y de alegría, de movimiento, de curiosidad y de sublime misticismo; tarde rebotante de fe, de amor y de esperanza; única que tiene la virtud de poner en acción a todo un pueblo, que engalana las calles, plazas y balcones para rendir homenaje de adoración a la Majestad de Dios que recorre triunfalmente las vías aristocráticas como las humildes callejuelas de nuestras ciudades, pueblos y aldeas, que bendice amorosamente a las ingentes multitudes que hincan humildemente la rodilla ante su divina presencia, que devuelve en lluvia de gracias y mercedes la lluvia de flores que cubren el suelo como de una alfombra de aromas y colores...

¿No es la festividad del CORPUS el más digno broche con que puede cerrarse el gran ciclo de solemnidades que tuvo su principio en la poética y misteriosa noche de Navidad?

Junio, el mes del amor, mes de las ilusiones de juego, mes que se dignó escoger el amantísimo Salvador para que en él fuese honrado y festejado de una manera especial su deífico Corazón, bendito seas.

RAFAEL RAMÓN

Cartas apologéticas sobre el *Padre nuestro*

V

Padre nuestro: Fraternidad universal entre todos los seres

Querido Conrado: tres cartas te llevo escritas, y otras tantas y más podría escribirte sobre la palabra *Padre*, primera con que empieza la Oración Dominical, y, aunque en tu última me dices que no te cansan, comprendo que no debo poner a prueba tu paciencia, aumentando tus ansias por conocer nuevos horizontes y nuevos mares, como te tengo prometido. Vamos adelante, pues, y comentemos la segunda palabra *nuestro*. A tí, como a mí, debe llamarnos de nuevo la atención el que en toda la Oración Dominical, ni una sola vez, entre la palabra *mío*, como tampoco la palabra *Dios*. Parece con ello indicar el Divino Maestro, que su oración no debe rezarse nunca, exclusivamente, en nombre propio, sino en nombre de todos los hombres; sentando como fundamentales dos grandes verdades, a saber: primera, que Dios para sus criaturas es ante todo y sobre todo *padre*; y segunda, que a su vez todas las criaturas son entre sí, ante todo y sobre todo, hermanos. Dime ahora, Conrado, ¿son o no limitados los horizontes, que vislumbras? ¿Tienen ó no fondos y playas los nuevos mares, que se te presentan?—Vamos a explorarlos a la ligera; ya que otra cosa no es posible.

En tiempos muy remotos hubo un Rey, gran músico y gran poeta al mismo tiempo. Antes del crepúsculo de la tarde, se subía cada día a lo más alto de la torre de su palacio, para explayar su espíritu ante los bellos panoramas, que cielos y tierra le ofrecían. Cuando extasiado, su fantasía volaba en alas de su imaginación y su sentimiento; cuando su corazón no podía contener ya el entusiasmo, maquinalmente tomaba su lira, suavemente la pulsaba, y arrobado cantaba:

Benedicid, seres todos del Señor, al Señor; alabadle y glorificadle por los siglos.

Benedicid, ángeles del Señor, al Señor; bendecidle, cielos y tierra. Benedicid, aguas todas que estáis en el firmamento, al Señor; bendecid, virtudes del Señor, al Señor.

Benedicid, sol y luna, al Señor; bendecid, estrellas de las alturas, al Señor.

Otro era su canto el día siguiente:

Alabad al Señor, desde la tierra, dragones y abismos todos, fuego, granizo, nieve, hielo, espíritus de las tormentas, que forman su palabra, montes y collados, árboles frutales y cedros todos.....

Así cantaba extasiado otra tarde:

Los Cielos cantan la gloria de Dios; y el firmamento manifiesta las maravillas de su poder.

Y así sus cánticos se multiplicaron hasta formar el poema de la Creación, el más sublime, que las musas hayan inspirado. El los reunía cuidadosamente y los entregaba a los maestros cantores, para que los enseñaran a su pueblo, y se cantaran en las grandes festividades cívicas y religiosas. Murió cargado de años y de virtudes, dejando fama imperecedera de gran Rey, de gran artista, de gran poeta y sobre todo de gran Santo.

Histórico, Conrado. Ese Rey, músico, poeta y santo fué el profeta David; la torre de su palacio estaba en su querida Sión, su pueblo el de Israel, su templo el de Jerusalén, y su poema de la Creación se conserva archivado en el Salterio, que hoy día, después de miles de años de su aparición, la Iglesia todavía canta en sus catedrales, como obra poética de divina inspiración.

Cuando David inspirado, exclamó en el salmo ochenta y uno: *fili Excelsi omnes, todos somos hijos del Excelso*, comprendió la verdadera misión del hombre sobre la tierra, los lazos, que le unían con todos los seres de la Creación, como criaturas de un mismo Hacedor, hijos de un mismo Padre, y por tanto verdaderos hermanos. Especialmente para con los seres, así materiales, como irracionales, hermanos menores, que por sí no podían valerse por falta de razón y voluntad, se sintió Rey y Sacerdote, y antes sacerdote que rey, reconociendo en ellos legítimos derechos, y aceptando para sí los deberes correspondientes; derechos y deberes de gratitud, adoración y amor. Todos ellos deben a su Criador este triple vasallaje, y faltos de luz y libertad reclaman la cooperación del hombre, a quien por su parte reconocen como a su Rey. Sin tal cooperación no pueden

admitir en justicia su realeza; y sólo le acatarán como Rey, con tal que se constituya también en su Sacerdote. Realeza y Sacerdocio en él identificados, mutuamente en ese ejercicio se apoyan y consolidan. Sólo así se explica la inspiración, que llevaba a David a invitar a montes y collados, a bosques y prados, a peces y cetáceos, a vientos y borrascas, a todos los seres irracionales de la Creación, para que se unieran a su voz, y con él cantaran las grandezas y las misericordias de su Dios: *Laudate Dominum de cælis, laudate eum in excelsis, alabad al Señor de los cielos, alabadle en las alturas.*

Y no se crea que esta inspiración fuera exclusiva del Profeta Rey; no, ya antes la había sentido el gran legislador, Moisés, en su cántico *Cantemus Domino*, después del paso del Mar Rojo; Judit en su himno de gratitud *Incipite Domino in tympanis*, después de haber cortado la cabeza de Holofernes; Habacuc en su canto *Audivi, Domine*, ante la corrupción monstruosa de los Caldeos, y todos los hagiógrafos de las Santas Escrituras. Todos se sintieron sacerdotes de la Creación, y en nombre de todas las criaturas irracionales, cantaron himnos de gratitud, de adoración y de amor.

Esta fraternidad universal sienta derechos y deberes, que todos debemos reconocer, aceptar y cumplir. Somos hombres, y todos los seres nos hablan continuamente de ellos, y nos lo recuerdan por medio de su propio lenguaje. El lenguaje no es más que un medio de comunicación; cada ser tiene el suyo; y en el caso presente es la impresión, que su contemplación nos causa, y nosotros claramente percibimos y entendemos, por poco que en ella nos fijemos. Conrado, ¿ninguna impresión te producen la hermosura y el perfume de una flor? ¿Nada te dice una noche estrellada? ¿Nada la inmensidad del mar?... Santa Gertrudis, alma delicada, y de corazón en extremo sensible, paseaba una tarde por las veredas del jardín del convento. Llamóle la atención la extraordinaria belleza de una rosa; se le acerca, la toma, la contempla, la aspira, y languideciendo de ternura, paulatinamente dobla sus rodillas, y cae arrobada en éxtasis, suavemente murmurando: ¡Qué bello debe ser el Esposo!... ¿Cuál fuera la impresión que aquella rosa le produjo? ¿Qué le dijo?... Despierta; vuelve en sí, e insiste: ¿Si la belleza de una flor así me trastorna, cuál será la belleza de mi Dios?

Hablan las flores, hablan las fuentes, hablan las aves; todos los seres hablan al hombre y le piden sus derechos: gratitud por ellas a su Criador, y el amor de hermanos, que como hijos todos de un mismo Padre se merecen. La gratitud por nosotros y por ellos es un deber sagrado; del que hombre alguno está dispensado; debemos estar agradecidos a Dios por lo que nos ha dado, que es todo lo que somos, y por el señorío, de que nos ha investido sobre todas las cosas. Amor es el segundo deber, que les debemos por los servicios que nos prestan; deber igualmente sagrado, porque reconocen el mismo origen. *Constituit eum principem omnis possessionis suæ*; el gran Rey constituyó al hombre en príncipe de todo su reino; y los ani-

males le reconocieron como dueño suyo, *cognavit bos possessorem suum*. Somos señores, no déspotas, no tiranos; y las criaturas son vasallos, no parias, ni esclavos. La delegación del Altísimo y el vasallaje de las criaturas deben regular nuestra conducta para con ellas.

No se puede profanarlas, no se puede abusar de ellas, ni martirizarlas, ni por capricho destruirlas. No se puede profanarlas; servirse de ellas como de instrumento de la maldad; convertirlas en medios para fomentar el vicio, o cometer pecado, es un sacrilegio.

Son transgresores empedernidos de tan elementales deberes, los que hacen mal uso de los seres aun materiales, como los que con el abuso de la morfina, de la cocaína, del opio y de otras drogas estupefacientes, se esfuerzan en combatir los estragos de sus vicios, para pasear por cabarets y tugurios sus cadáveres de alienados, que disfrazan de neurasténicos. Mal tan extendido, que las leyes civiles han tenido que reforzar las leyes morales contra esos degenerados, que, deshonrándola, van minando poco a poco y clandestinamente a la sociedad.

Son transgresores rebeldes muchos imbeciles, particularmente ciudadanos de los Estados Unidos, la más grande de las naciones civilizadas, hoy día en gran manera humillada por el vicio, que más embrutece al hombre, el abuso de las bebidas alcohólicas. Ya no les basta el rigorismo de la ley seca; ha resultado inútil, pues las últimas estadísticas demuestran que es constantemente burlada, porque grande es el aumento de los escándalos, y mayor en número los crímenes, que tal abuso ocasiona.

Son transgresores entusiastas los que se complacen, en Inglaterra, con la riña feroz de sus perros; en la América latina con las peleas sangrientas de sus gallos; y en España con las corridas de sus toros. Sienten esos tales sumo placer en la rabia, con que los perros a mordiscos se acometen y despedazan; en la fiereza con que los gallos se desangran y degüellan, y en la estúpida valentía de un toro contra un indefenso caballo, de ojos tapado, que bárbaramente así destripado, recibe el premio de sus trabajos, prestados al hombre. Dicen esas gentes, que el arte lo disculpa todo. Si sabrán lo que es arte; ya que el arte no es posible contra la naturaleza. Con cuanta razón dejó escrito el sabio Salomón en el Eclesiastés su sarcástico apotema: *Infinito es el número de los necios, stultorum infinitus est numerus*.

Más aún; transgresores hay a quienes no mueve la brutal sensación de la crueldad, sino el interés, la mayor utilidad, pretendiendo ignorar que los beneficios tienen sus límites en la misma naturaleza. Arrancar los ojos a los pájaros cantores, para que canten más; martirizar con el hambre a los perros cazadores, para que agucen el olfato en la caza; moler a palos a las caballerías, para que sus energías produzcan mayores rendimientos, y otras crueldades, condenadas por el código de la Sociedad protectora de plantas y animales, son actos contrarios a la voluntad del Criador y a los derechos de

los seres de la Naturaleza, son otras tantas faltas de amor, que, como hermanos, les debemos, y que ellos, sin manifiesta injusticia, no merecen por los servicios, que nos prestan.

Como bello contraste que imitar y admirar, voy a presentarte, Conrado, el gran modelo de la fraternidad universal, a San Francisco, figura colosal, que lleva ya setecientos años iluminando al mundo, con los fulgores de extraordinarias virtudes, y muy particularmente de su amor a toda criatura.

Juglar del amor divino, como él mismo se apellidaba, y rey de los juglares aclamado por los pueblos, entonaba por doquier tiernas trovas de amor, convidando a todos los seres a cantar agradecidos las mercedes de su Señor. En medio de los campos y caminos, llama a las aves; y éstas alegres, aleteando, acuden; se le acercan, le rodean, y atentas le escuchan. El les habla cariñoso de las bondades del Criador; del amor de su Dios; con sus gorjeos mezcla su voz, con ellas canta, y éxtasis al fin las bendice y despide. A orillas del mar, manda a los peces; y éstos, obedientes a su mandato, se reúnen, y se colocan a flor de aguas, dispuestos a escucharle. Francisco, enervorizado, les arenga, excitándoles con amor al amor de una Providencia Celestial, que tan pródigamente les atiende, y con su santa bendición premia su obediencia y sus felices disposiciones. Llegan a sus oídos los estragos, que el lobo hace en la comarca; a la selva corre, le busca, le llama, le encuentra, le recrimina sus crímenes; y el lobo rendido, se transforma, dócil le sigue, y el Santo lo presenta al pueblo, como a uno de sus hermanos; y el *hermano* lobo se queda en su compañía; como milagro de fraternidad. Se encuentra en la llanura; el sol inunda con torrentes de luz la faz de la tierra; sin nubes ni celajes, brilla con toda su fuerza; el Serafín de Asís, arrobado canta su himno al *hermano* Sol con sus hermanos la luna, las estrellas, el agua, etc.

*Altissimo, onnipotente, bon Signore,
tue son le laude, la gloria e l'honore...*

.

*Laudato sii, mio bon Signore,
cum tucte le creature,
spetialmente messer lo frate Sole...*

.

Laudato sii, mio Signore, per sora luna e le stelle...

.

*Laudato sii, mio Signore, per frate vento
et per acre et nubito et sereno et omne tempo...*

.

Francisco no tiene nada de maniático, y menos de loco; es un vidente nada vulgar, un gran místico filósofo, que sabe apreciar lo que son todos los seres, y la misión, que cada uno representa en la gran obra del Universo; es un corazón que ama; y su amor expansivo y comunicativo aspira a que todos los seres amen, y se amen, como hijos de un mismo Padre, que por todos vela desde lo más alto de los Cielos...

Todos los Santos, antes y después, participaron de los mismos sentimientos del Seráfico Patriarca respecto de los animales irracionales. San Froilán, obispo de León, se servía también de un lobo, como de acémila para su pobre equipaje; San Benito vuelve a la vida las perdices, muertas en la caza, que, como obsequio, le habían ofrecido; y nuestro Beato Pompilio resucita las palomas, que en la comida le habían presentado.

Maestra ha sido siempre la Iglesia de la gratitud y amor, que a todos los seres debemos y por ellos debemos al *Padre nuestro, que está en los Cielos*. El párroco que al pie de la *Cruz del término* de su parroquia, derrama el agua bendita sobre cosechas y rebaños, está inspirado por los sentimientos de tan solícita Madre; su vicario que, corriendo a través de campos y montañas, bendice sus casas, trojes y corrales, no hace más que secundar aspiración tan fecunda, como caritativa; y el simple sacerdote que, en el portal del templo bendice en la fiesta de San Antonio a los compañeros de trabajo del obrero, símbolo es de lo que Dios quiere y exige del hombre para con los animales

No es, pues, un mito la fraternidad universal entre todos los seres, Conrado. Es un principio de razón, fundado en la más sana filosofía; es un precepto, que impone al hombre sus deberes, emanados de los derechos de las criaturas. Hemos visto, quienes son sus transgresores, muchos de ellos se dicen los más civilizados; y quienes son sus apóstoles, que llevados sólo del espíritu de la Iglesia, aspiran a que todos los hombres se penetren más y más del significado de estas dos palabras, *Padre nuestro*, porque ellas entrañan las dos verdades fundamentales de la Religión, a saber, *que Dios es Padre, y que todos los seres son hermanos*.

Muy tuyo,

JOSÉ ISANDA DE TORNER, SCH. P.

Estampa de Juny

Corpus Christi

El *Corpus* és la festa de les festes, que deia l'inoblidable Maragall. I afegia: «N'hi ha de més alegres, de més íntimes, de més sorolloses, de més suaus; però aquesta és la solemne, la gran: és una festa tota d'or».

Ja d'infants, la festa del *Corpus*, gustant-ne la gala externa, ens sembla certament una festa d'or. Or i alegria, una alegria tota joia i brillantor, amb flors i ginesta i canturies d'ocells en festa. Després l'hem vista, en son espectacle extern i en sa emoció interna, més bella encare, més aurífica i sadolla d'amor, del amor infinit de Déu que en la diada del *Corpus* s'ens fa més resplendent, consagració eterna del misteri d'aquest amor infinit que esclata en la Eucaristia.

Festa d'or que, com deia el poeta, hi és en la ginesta que arreu s'escampa, en balcons i finestres, en la llum del sol que daura els cims de les cases, en la cera encesa, en les vestidures litúrgiques, en brodats i penons, en brillants uniformes, en les creus parroquials, i finalment en els místics resplandors de la Custòdia. Esclats d'or que encenen l'istiu, arboran l'ànima del poble i s'emporten les gentades que vibran al encis solemniat de la festa del *Corpus Christi*. I passa la processó pels carrers de la ciutat en festa; primer la tarasca de tradició, gegants i nans i diablons empesos per la fe que'ls encalça. Es la faràndula de la vida, grotesca i desproporcionada, que balla i crida i ens mostra la carcassa de les coses buides. Cloent la processó la maravellosa Custòdia amb l'Hòstia blanca, entre encens i flors i la joia de tot quan l'envolta i venera.

En la processó del *Corpus* barceloní, un prodigi de riquesa i art s'anat acoblant per a portar solemniament la Sagrada Forma. Tresor del Capítol Catedral la magna Custòdia d'or, és un ric treball d'orfebre del segle XV. La forma un cos ojival prismàtic de sis cares, ple de calats, aristons i pinacles finament treballats. En la cara central s'hi mostra el cercle per on s'hi veu la Sagrada Forma col·locada al centre del temple.

Descansa tal joia sobre un esvelt peu de plata daurada, obra del segle XVI, també exagonal i pulcrament cisellat, enriquint-lo una creu de brillants que té engarsat en son centre l'anell episcopal de Sant Olaguer.

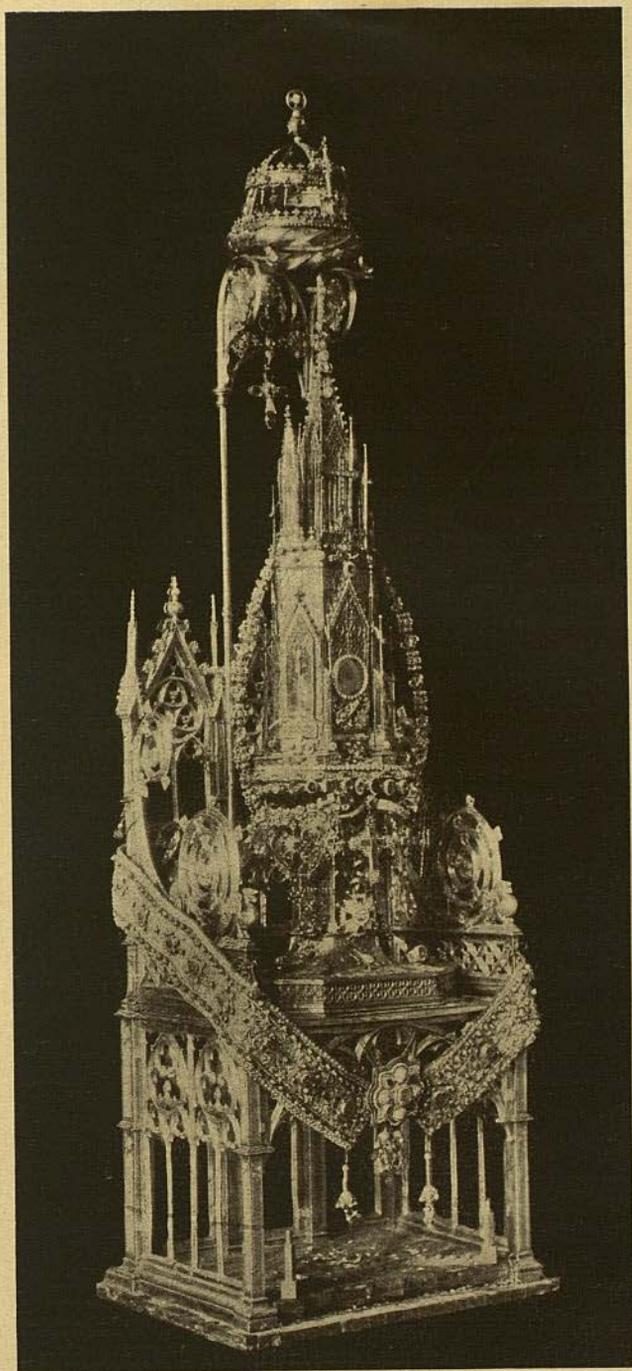
En la famosa Custòdia hi ha diversitat de joies i pedres precioses d'incalculable valor, pectols, anells antiquíssims i raríssimes pessets de alta orfebreria. I sostinguda per dos bàculs de plata daurada que fant costat a la Custòdia i serveixen de dossier, hi ha, rematant, la rica corona de una de les mullers de Pere IV el Cerimoniós.

Tot lo descrit està col·locat damunt la històrica cadira del rei Martí l'Humà darrer de nissaga catalana, tron en plata daurada d'un gòtic puríssim, obra del segle XIV. Té un pes de 80 quilos. I encare, rodejant el tron magnífic, hi veiem l'ample banda de vellut color de grana, ornada de corals i perles, que sigué d'aquella reina aragonesa que un jorn volgué veurer el cos de la màrtir Eulalia, banda que al lligar-ho tot i relligar-se amb el gòtic floró d'esmalt i or, és l'abràs i sumissió de tots els estaments a la joia resplendent del *Corpus Christi*.

JOAQUÍM RENART.



D'una vella auca barcelonina de la Processó de Corpus.



Custòdia de la Catedral de Barcelona i cadira del rei Martí l'Humà,
que surt en la processó de Corpus.

Fotografia "Arxiu Mas"

Anotaciones Psicológicas sobre San José de Calasanz

(Continuación)

Decíamos en el número de ACADEMIA CALASANCIA anterior al presente, que en éste entraríamos en materia respecto de lo que reza el título de este escrito, previa la exposición esquematizada del plan, que en nuestro trabajo nos proponíamos seguir.

Para conocer bien una cosa, es preciso no unilateralizarse, sino atender a cada uno de los aspectos que dicha cosa ofrezca a nuestro estudio, por procedimiento rigurosamente analítico, para llegar al conocimiento cabal, mediante una lógica y espléndida síntesis.

Aplicando estas corrientes verdades al estudio de una personalidad, es preciso fijarse al emprenderlo, en los diversos matices que presenta en su actuación meramente individual, en su comportamiento colectivo, habida cuenta muy cuidadosa, del medio ambiente en que dicha personalidad se desarrolló a contar desde el principio de su existencia sobre la tierra.

De ahí, que con las normas que de lo dicho se desprenden por guía, podamos fijar las líneas generales de nuestro plan en la forma siguiente:

- 1º José de Calasanz niño.
- 2º José de Calasanz hombre.
- 3º José de Calasanz sacerdote.
- 4º José de Calasanz fundador.
- 5º José de Calasanz educador.
- 6º José de Calasanz santo.

Cada uno de estos elementos analíticos, hemos de bordearlos con su propio ambiente familiar y social, cosa a que nos veríamos forzosamente constreñidos por natural exigencia, aunque no fuera explícito propósito nuestro.

Terminado el análisis, esperamos poder sentar rotundamente la siguiente expresión sintética: «José de Calasanz fué un grande hombre y un santo eximio».

I — José de Calasanz, niño

El niño es el hombre de mañana y la espontaneidad tan natural en el niño, generalmente hablando, muy al margen de las ficciones disimuladoras que en el hombre hacen presentir un hombre distinto del que se ve, ponen al que a su estudio se dedica, en favorabilísimas condiciones para descubrir el fondo sustancial de la personalidad en su estudio y aparte de las contingencias, que pueden hacer fallar sus vaticinios, augurar un determinado derrotero a seguir por aquella en lo porvenir, vislumbrando también la apoteosis de su gloria o la catástrofe de un fin desventurado.

Es además bien cierto y por otra parte sobradamente sabido, que todas las cualidades a lo esencial de la personalidad sobreañadido ya por la educación y el estudio ya por la actuación de latencias cuya revelación es obra de tiempo, reconocen como base aquella esencia primera, que no se ciñe ciertamente a los elementos indispensables de composición, sino que abarcan un temperamento, un carácter, aunque visible por de pronto sólo entre brumas; temperamento y carácter que dibujan determinadas tendencias que son factores necesarios y feliz o desgraciado punto de arranque de toda operación y verdadero contenido esencial de una personalidad concreta, no considerada en el campo reducido de la individualidad en completo aislamiento, sino como entidad social y como agente de operación auto-conservadora y perfeccionadora por un lado y por otro de fecunda irradiación.

Si prescindimos de los elementos accidentales aunque muchas veces decisivos, que hacen torcer el rumbo en el correr de la vida, a quienes lo emprendieron dulcemente impelidos por la base esencial de su personalidad; si con certera abstracción separamos el fondo de nativa

constitución y el acervo de factores advenedizos de una personalidad, descubriremos siempre con más o menos claridad, armónico paralelismo entre aquella base esencial o fondo de natural constitución y el desenlace normal de la vida de dicha personalidad.

Aunque nos sentimos impulsados a poner ejemplos confirmativos de nuestro aserto, que a alguien tememos va a parecer paradójico, no lo haremos por no alejarnos demasiado de nuestro asunto, tanto más cuanto que un instante de reflexión, desvanecerá toda duda y a todos llevará la convicción de su verdad.

Mas como quiera que es ley ineludible, que el ser humano aislado, dejado a merced de su fondo natural puro, no logre un desarrollo cual su misma naturaleza reclama, hay que considerar como esencial en él pero reducido al carácter de medio, de *condición sine qua non*, el ambiente familiar, llamado por su naturaleza a imprimir huella indeleble en el niño, ahogando tal vez su tendencia propia y sustituyéndola con éxito del todo decisivo, dado el estado de plena indefensión de aquella, por otra, que, en la imposibilidad de conocer la primitiva, hay que tomar como de nativa autenticidad.

Digno de toda consideración y por modo inefable importante, es el obrar de Dios en la delineación de una personalidad. El alma racional, como salida de sus manos, lleva impreso el venerable sello divino que de un modo o de otro fulgura, en más o en menos, en todo hombre; pero qué delicioso resulta ver cómo se ha complacido el Señor en moldear como con especial diligencia ciertas almas que no sólo son, como todas fundamentalmente, reclamadas por El para en felices regiones eternas gozarle, después de la efímera existencia terrena, sino que parece que llevan como un marcado empuje de su adorable soberanía para altos y nobles destinos sobre la tierra...

Esta labor divina no ha de ser por nosotros preterida, al aplicar las anotadas reflexiones al estudio de José de Calasanz, niño.

José de Calasanz nació en Peralta de la Sal en el reino de Aragón el 11 de Septiembre de 1556.

Bellísimo principio: Patria de rancio abolengo católico, cuna protegida por la sombra augusta del Pilar de María y meciéndose dulcemente en el celeberrimo siglo de los santos, el de Santa Teresa de Jesús, de San Juan de la Cruz, de San Juan de Dios, de San Carlos Borromeo, de San Felipe Neri, de San Pío V, de San Camilo de Lelis y de tantos otros por títulos múltiples honra y prez de la sociedad y de la Iglesia.

Es sentir del Angélico, que los destinados por Dios a una particular empresa, de Dios reciben las aptitudes necesarias para el feliz desempeño de su misión. ¿Empezaba ya el Señor, encuadrando en marco espléndido, la que había de ser figura de excepcional y multiforme relieve de José de Calasanz?

Acaso un signo fuera, de esa temprana tutela del Señor en orden a José de Calasanz, el dato curioso, a los ojos de fe viva, bien significativo, que hacen resaltar los biógrafos del santo: *seis meses antes de su nacimiento, apareció una magnífica estrella hacia el grado octavo de la Balanza*. No era el nacimiento de José de Calasanz el de un ente vulgar sino al de un ser de raras cualidades, llamado a realizar empresas de alcance gigantesco en terreno de muy próximo roce con la empresa única por su grandeza y por su inefable trascendencia, a la realizada por Cristo Jesús, «luz que ilumina a todos los hombres que vienen a este mundo». Luz y luz esplendente y duradera aunque no a todos visible, o por mejor decir, no por todos vista, iba a ser José de Calasanz; y ¿no podía la estrella aparecida en tiempo a su nacimiento tan cercano, ser un como precursor de la iluminación calasancia?

El nombre recibido por Calasanz en su bautismo, es otra coincidencia favorable a la directa intervención de la Providencia en la formación de aquella naciente personalidad. *José*, este fué su nombre y con él quedaba Calasanz bajo la inmediata protección de aquel varón justo de tan relevante santidad que fué por Dios dado por tutelar visible, por padre nutricio a Cristo y por esposo y protector a la purísima Virgen María. Bien había de honrar Calasanz el nombre de José y los sublimes oficios que su Santo Patrono ejerció en orden a Jesús había de ejercitarlos Calasanz con fe invencible, con amor sin tasa, con paciencia inextinguible, con celo incomparable y con éxito rotundo en orden a aquellos de quienes dijo Jesús que de ellos era el reino de los cielos, los ángeles de los cuales ven siempre la faz del Padre y que al mundo presentó como modelo provisto de las condiciones necesarias para entrar en el palacio de eterna bienandanza.

JOAQUÍN SEGUÍ, SCH. P.

Petit Glossari de l'Escola

Paraleipòmena

En arribar aquesta darrera època del curs acadèmic, amb els ne-
guits dels exàmens que adés han de realitzar-se davant de
mestres inconeguts, adés en la mateixa escola, el Mestre bo
també té les seves inquietuds, i els seus recels.

Ell hi ha esmerçat tot l'any en l'obra augusta de la formació de
l'infant, ell amb gran sinceritat i amb tota l'ànima hi ha vessat tot
el seu esperit a l'escola d'una faisó gairebé divina, tal com ens diu
Moisés que l'esperit de Déu planava damunt de les aigües; ell però
no n'està encara del tot satisfet de l'obra. Hi manca quelcom, hi man-
quen molts detalls. Ara ell vol emprar tot el temps de què disposa
per tal de corretgir algú petit defecte, per tal d'enfortir alguna
virtut, a fi de que l'obra de l'educació resti tota llesta.

Paraleipòmena, és a dir, extrems oblidats, bocins omesos, tot lo
que dóna arrodoniment i perfecció. Aquest temps de l'Escola és per
a aquesta tasca humil i meritíssima.

I quan el mestre veu una obra que ni justament està bugida, quan
veu que en una ànima hi ha fracassat completament; quan s'adona de
que un infant és tan imperfet com quan va entrar a l'escola; ell,
el pobre mestre bo desenganyat, té de dir aquella paraula santa de
l'Escriptura: «Neque qui plantat, neque qui rigat est aliquid; sed

qui incrementum dat, Deus». Ni aquell qui planta, ni aquell qui rega és res; sinó qui dóna la puixança, Déu. I aconsolat amb aquesta idea, i convençut dé que la seva abnegació serà guardonada, esperançat reposa.

* * *

Com un esbart de papallones blanques s'han escampat pel món els meus infants, neguitosos per lo inconegut, i fatigats del ritme monòton de l'escola.

Dos o tres mesos de vacances són per a ells ara el sùmmum de la felicitat, i és per aixó que s'hi lllencen plenament, com enyorant un goig que de llarg temps es paladeja.

El mestre bo els dóna l'adeu amb una recança infinita. Es cert que ell es troba també esgotat físicament i anímica; és cert que necessita també del seu repòs del temps d'estiu, però hom diria que en despedir els infants sent una engúnia molt greu, engúnia que no guarirà pas la serenor de l'estiu ni el repòs de les vacances.

—Com tornaran i com han sortit de les meves mans aquests infants volguts que tant enyoro? El temps del no fer res és el més perillós del temps per a les ànimes tot just descloses a la llum de l'apendre i al gust de saber mirar. La intel·ligència viu de l'imatge, com la vista viu de la llum. La necessita. I l'imatge que es pintarà en l'imaginació de l'infant a l'estiu, serà la que li convé?

I el mestre s'hi capfica amb aquest pensament.

I el mestre no pot fer-hi res.

RUTH.

El orden moral

Intimamente ligadas entre sí están las causas de las cosas: el cambio de una sola de ellas trae consigo el del efecto; su supresión, la paralización de las causas restantes.

A eso se debe la inmensa variedad de seres que hay en la naturaleza. Uno mismo es el agente, inmutable, infinito, todo lo creó de la fuente inagotable de su omnipotencia; pero al dar a cada criatura un fin peculiar, un destino propio en esa gran máquina del universo; en su constitución, en su forma, en sus partes todos los seres son distintos, porque responden todos a un fin inmediato también distinto.

En el hombre, en un mismo individuo no hallaremos dos acciones, dos obras completamente iguales; porque a más de los infinitos matices que da a sus fines, está su persona, causa eficiente de sus actos, sometida a mil variaciones en sus afectos y pasiones y estados físicos, todo lo cual consciente o inconscientemente ha de modificar sus obras.

Entre esas causas establecen los filósofos varias relaciones fundadas en la naturaleza causal de cada una: prioridad, dependencia, nobleza. En todas esas relaciones tiene la primacía la causa final. En cuanto a la prioridad, si el fin no mueve al agente, éste no obrará, no habrá causa eficiente ni, por lo tanto, efecto. De ahí aquel aforismo: *Omne agens agit propter finem*. Todo agente obra por un fin.

Si la causa final es la primera en la intención, el primer motor, es la última en la consecución y así todo se dirige a ella; luego es la más noble, porque nunca se destina lo más para lo menos, pues, como dice el P. Gondin: *Natura semper refert ignobiliora ad nobiliora, ut pluvias ad plantas, plantas ad pecudes, pecudes ad hominem, hominem ad Deum*. No hay que decir ya que toda acción, todo ser por insignificantes que sean, dependen de su fin.

Esa doctrina que es universal y metafísica tiene perfecta aplicación al orden moral como a todos los órdenes. El hombre tiene un fin que conseguir; sólo Dios, ser infinito, no tiene un fin ulterior.

Hemos, pues, de dirigir todas nuestras acciones a la consecución de ese fin: he ahí el orden moral.

En todo orden hay una regla que depende del fin. Si quiero ordenar los libros de una biblioteca con fin estético, científico o de comodidad, la regla que habré de seguir será distinta en cada caso: todo depende del fin.

La historia de la Ética nos lo atestigua claramente: las reglas de moralidad que nos han propuesto los filósofos, los órdenes morales por ellos establecidos han respondido única y exclusivamente al fin que han asignado al hombre.

Si ese fin está en el mismo hombre, en éste hay que buscar la norma de la moralidad, pero norma suprema, y tendremos los numerosos sistemas que designan en las distintas partes del hombre ya individual ya colectivo, en lo material, sentimental o espiritual la suprema regla de la moralidad.

Los materialistas dicen que hemos de conseguir el mayor placer posible, *maximizar* el placer y *minimizar* el dolor y hasta formularán una aritmética para calcular ese placer y dolor.

Todas las formas de ateísmo, egoísmo y materialismo, disfrazadas unas y descaradas otras, no son más que repeticiones de las enseñanzas del viejo Demócrito, materialista y ateo, del sensualista Aristipo y de todos aquellos que han pretendido dar forma doctrinal al descenso moral de sus personas o épocas.

Otros filósofos más aristocráticos han buscado en la razón el fin del hombre y en la razón han querido encontrar la ley suprema del orden moral. No han querido negar su insuficiencia y han negado que el hombre estuviese destinado a algo superior a él. No hay que decir que el principal de esos filósofos es Kant, el gran Kant, que en él análisis psicológico es otro Aristóteles, que en muchos puntos puede interpretarse en perfecta coincidencia con la moral más elevada; pero para quien el subjetivismo de los conocimientos fué una especie de obsesión que le impidió elevarse más allá de su frente.

No vamos aquí a refutar los sistemas de moral considerados como falsos: nos llevaría eso muy lejos. Deseamos únicamente exponer con la mayor sencillez en unos pocos artículos, continuación de los que el año pasado escribimos para estas mismas páginas, los conceptos de Santo Tomás acerca del orden moral en perfecta armonía con el fin que al hombre designa la filosofía cristiana.

Todos los seres distintos de Dios tienen en Él su fin que habrán de conseguir con actos, si no es que el mismo Dios en un momento de su omnipotencia los eleva gratuitamente a ese fin. Esos actos pue-

den ser varios o uno solo, según la naturaleza de quien los realiza. Los ángeles tuvieron suficiente con un solo acto; para lo cual basta considerar que un acto es más libre y más intenso cuanto el conocimiento es más perfecto. Si conozco muy bien la bondad de una persona, para amarla como se merece, el acto de la voluntad habrá de ser más intenso y por tanto su esfuerzo mayor. Los santos de santidad extraordinaria tienen de Dios un conocimiento sobrenatural también extraordinario y es doctrina del malogrado e insigne Padre Arintero que todos esos santos son místicos en el sentido propio de la palabra; Dios se les manifiesta de una manera particular; pues sería, digamos demasiado sobrehumano, exigirles un amor tan intenso sin un conocimiento correspondiente, y que ese amor sea sobre manera meritorio, nos lo dicen los propios santos al explicar los inmensos sacrificios que les impone.

Trasladémonos ahora a los ángeles. Por su inteligencia y naturaleza superior a la de los hombres tuvieron de Dios un conocimiento altísimo, mucho más que el de nuestros padres en estado de inocencia. Si, pues, en su naturaleza puramente espiritual amaron a Dios en el grado en que lo conocieron; ese acto de amor fué tan intenso, tan eficaz que fué decisivo y por sólo ese acto consiguieron la posesión definitiva de Dios. Por lo contrario, si con el mismo conocimiento de Dios se apartaron de Él, ese acto fué también intenso y decisivo y por él merecieron un infierno mayor que el que pueden merecer los hombres.

Nosotros, aunque hechos a imagen y semejanza de Dios, formados por una alma espiritual, somos de naturaleza inferior a la de los ángeles. Nuestro conocimiento, por ser abstractivo es menos profundo y menos claro, nuestros actos menos libres y más remisos. Por experiencia propia sabemos que no son decisivos, siempre es posible revocarlos; si examinamos nuestra conciencia y encontramos algo o mucho que enmendar, proponemos *decididamente* corregirnos de nuestras faltas, nuestra voluntad sincera es de *nunca más* faltar. Pero ¡qué desilusión!, a la primera vez caemos de bruces o si no, a la segunda o poco menos.

Lo cierto es que con enmienda o sin ella hemos de luchar continuamente contra todo aquello que nos incita al mal, sobre todo contra nuestras propias inclinaciones y porque hoy nos sentimos tan combatidos como ayer, mañana tan flacos como hoy, y siempre en los mismos peligros; hemos de repetir los actos de aversión al mal y adhesión al bien hasta vencer la resistencia que opongan nuestras facultades, adquirir hábitos buenos y disponernos a que Dios nos

infunda las virtudes sobrenaturales que nos han de hacer agradables a los divinos ojos y nos facilitarán la práctica del bien que aquilatará nuestra perfección desarrollando la gracia santificante derramada por Dios en nuestra alma, con lo cual nos iremos capacitando para la perfección final y suprema. *Nemo repente fit summus*, dice el adagio.

Para eso hace Santo Tomás hermosa aplicación de la teoría de la materia y de la forma. Lo que se llama materia segunda, una substancia, para recibir una nueva forma puede estar más o menos dispuesta: un leño verde está menos preparado para recibir la forma del fuego que otro leño seco; un analfabeto está en menor disposición de aprender las ciencias superiores que uno que conozca las elementales.

Si nuestro último fin es nuestra última perfección, nos hemos de preparar todo lo posible para que su adquisición sea también lo más perfecta, porque en ella debe haber grados: nos lo enseña San Pablo: una es la claridad del sol, otra la de la luna y otra la de las estrellas; así será en la resurrección de los muertos. Y el propio Doctor Angélico nos dice que si por parte del objeto poseído, por parte de Dios, nuestra felicidad suprema será infinita; no lo será por parte del acto de adquirirla; de la misma manera que siendo una la verdad en sí misma, es distinta la claridad con que la ven distintas inteligencias.

Ahora se comprenderá el interés de los buenos y que hemos de tener todos, en perfeccionarse más y más; en purificarse indefinidamente, porque no podemos llegar en este mundo a la purificación absoluta. Con la mayor pureza e intensidad en el amor a Dios aumentará el deseo de poseerlo definitivamente; el deseo, dice Santo Tomás, aumenta la capacidad y en el cielo la luz divina nos llenará, nos saciará. *Ego autem in justitia apparebo conspectui tuo: satiabor cum apparuerit gloria tua*. Por la justicia apareceré ante vuestra faz; quedaré saciado cuando se me revelará vuestra gloria.

JULIÁN CENTELLES, SCH. P.

Temes beethovenians

I

“Al geni extraordinari”

(Continuació) (*)

Fins on fou guiada l'educació de Beethoven a Bonn? Es precis distingir aquí entre la pràctica i la teoria. Beethoven començà molt jovenet la pràctica de l'art musical (de la que ja parlarem en altra glossa); però podem dir amb Chantavoine que Beethoven no deù rés a ningú, sinó a ell mateix.

A partir de l'últim any d'estudis amb Albrechtsberger (**), veiem com es va modificant, segons un mateix ritme, el seu concepte de la música i la faisó com tracta de realitzar-la; és a dir, son ideal i son mètode, que's reparteixen la seva obra; però aquest progrès espontani no és el resultat de cap ensenyança, ni és el reflexe de cap exemple, sinó que neix d'una font més íntima i més pregona: neix de la mateixa vida de Beethoven.

Anteriorment a aquest, fou la música més pura en sa senzillesa; era, en veritat, un art diví, que poc deixava entreveure a l'home del qual procedia,—diu Bru Walter;—però per al creador de la *Simfonia Pastoral*, no era aquesta música absoluta l'únic fi de la mateixa; no s'acontentà amb això solament, sinó que volguè que a més a més fos un mitjà per a expressar quelcom humà. «Les descripcions d'una

(*) Vegi's la pàgina 151 del n.º 821.

(**) Johann-Georg. Albrechtsberger, teòric i compositor alemany (1736-1809), fou un dels músics més apreciats del segle XVIII. A la vàlua de la seva personalitat considerada en l'aspecte teòric de la pròpia producció, cal afegir-hi la glòria d'haver sigut mestre de Beethoven.

imatge, pertanyen a la pintura; el domini de la música superior no evoca ni vol formes, sinó estats d'ànima», ens diu Beethoven, i el poder d'aquest gloriós i heroic mestre aconseguí el seu propòsit, això és, que fos l'art d'expressar els pregons sentiments del cor. Sense perdre la puresa, es feu Art Humà. «No t'accontentis amb exercir el teu art; endinza't en la seva intimitat», digué també Beethoven, i el seu poder expressiu creixé de tal faisó, des de l'instant en que l'elegí com a instrument de manifestació, que pogué obligar a la seva ànima a expressar-se musicalment i aconseguí fer-ho amb claredat.

S'ha dit que la revolució realitzada per Beethoven, consistí en fer conscientment lo que tan sols inconscientment habian realitzat alguns predecessors. Els compositors s'accontentaven en treballar decorativament un sentiment molt senzill i fent la frase musical semblant l'una a l'altra, com ho fa un pastor amb son flabiol. En aquest sentit, pot dir-se que la música és un joc i que la gràcia musical consisteix en la possessió d'una inventiva d'aquest gènere. Però lo que feu Beethoven a partir de la *Simfonia Heròica*, fou donar a la música finalitats totalment distintes a les que tenia aquesta en mans de Mozart i Haydn.

Els admiradors del músic renà, reconegueren de bon antuvi son geni superior; lo que no assoliren a reconèixer en vida del mestre de Bonn, fou l'aplicació d'aquesta força creadora a finalitats completament distintes. Mozart feia bella música; Beethoven es proposà expressar bellament sentiments pel mitjà de la música. No s'accontentà amb crear una emoció estètica, sinó que pretengué comunicar una experiència espiritual.

Ramir de Maeztu,—de qui acabem d'extractar uns mots d'un concís elogi beethovenià,—conclou: una experiència espiritual ordinària, s'expressa millor pel mitjà de la paraula que per cap altre art. Per a que Beethoven tingués quelcom que dir-nos pel mitjà de la música, que no pogués expressar per la paraula, és precís que aquest quelcom trascendís els límits de la literatura. Vol dir això que penetrem en un pla que necessàriament ultrapassa els nostres medis d'expressió. La poesia excedeix a la prosa, i quant l'esperit s'inflama, abandona la prosa i parla en vers; però si continúa elevant-se el calor de les seves emocions, abandona totalment la paraula i parla allavors en música...

Així creà i desenrotllà Beethoven el llenguatge musical; però mai volgué que lo merament expressiu ultrapassés al musical. Son esperit genial, descobrí nous horitzons; titànic i sens parió fou l'esforç per assolir-los; abnegada la lluita per a dominar el noble element d'expressió dels desitjos i tristoros de la seva ànima. La sublimitat del seu esperit i la malaltia corporal, el portaren a la solitud i en aquesta va nèixer el nou artista, el que desitjava dir-nos en sa nova i misteriosa parla les nostàlgies del seu cor.

La dissortada vida del nostre biografiat, és agravada per una crisi terrible que'l fa replegar-se violentment damunt de si mateix; crisi física i moral que, després de llarg temps, esclata en 1802. La tràgica sordera que'l perseguia des de 1796 a 97, s'apodera de ses oïdes; el geni lluita al principi, dissimula, preten enganyar als demés i enganyar-se a si mateix; afecta ésser distret, fingeix aturdiment, però tot és ja inútil; la veritat despietada és: que Beethoven no sent.

Siguin's permesa, interrompent el curs de l'estudi, una curta digressió, per a dir quelcom de l'influència exercida en l'obra beethoviana per la tràgica fatalitat que flagellà també l'ànima de Frederic Smetana, el fundador de l'òpera nacional bohèmia.

No s'ha de creure que la revolució artística feta per Beethoven tingui un fonament sòlid en la sordera del geni. Els músics del segle XIX creïen que aquesta tragèdia havia restat bellesa, podriem dir-ne sensual, al seu art. No; un músic com Beethoven no necessitava de mitjans externs per a compondre. La seva facultat auditiva mental pogué sempre reproduir l'equivalent exacte de lo que escribia, havem llegit. I fins suscribim també el criteri d'un investigador que, des d'un punt de vista estrictament musical, la sordera l'afavorí, per quan feu desaparèixer, progressivament, del seu art, els elements improvisadors, que tan important paper desempenyaven en les composicions del primer estil, (com ho comprova la facilitat amb que foren escrites); no així en les obres del segon i tercer estil, resultats d'una gestació tan lenta com intensa.

FRANCESC D'A. NONELL I SISA.

El recurso de revisión y los acuerdos de los Tribunales Tutelares para Niños ⁽¹⁾

El funcionamiento normal de la admirable institución jurídico social de los Tribunales Tutelares para Niños plantea, por la coexistencia de las jurisdicciones ordinaria y las forales de Guerra y Marina, un interesante problema de carácter jurídico y procesal que impone, como corolario, su pronta y satisfactoria resolución, llenando un vacío notado en el articulado de la vigente ley y reglamentos reguladores de estos Tribunales Tutelares para Niños, especialmente en la parte que afecta a la contradicción manifiesta entre un acuerdo de la jurisdicción infantil y una sentencia dictada por alguna de las jurisdicciones anteriormente expresadas.

Si la esfera jurisdiccional de los Tribunales para Niños se extiende preferentemente a conocer de las acciones u omisiones atribuidas a menores de diez y seis años, que el Código Penal y leyes especiales califiquen como delitos o faltas, abriendo a este efecto el oportuno expediente para concretar y determinar la participación de un menor aforado en la comisión de un delito, y recayendo una vez aportadas todas las pruebas de culpabilidad el acuerdo pertinente del Tribunal Tutelar, puede presentarse en el curso de la actuación de estos Tribunales el caso anómalo e insólito de que el acuerdo adoptado afecte fundamentalmente a hechos delictivos ya sentenciados por las otras jurisdicciones, patentizando con ello un error judicial. Hallándose con este motivo en abierta contradicción un acuerdo y una sentencia criminal que mutuamente se rechazan, por cuanto en las dos han sido juzgados los mismos hechos criminosos, pero se han apreciado equivocadamente distintas responsabilidades criminales. En este lamentable caso, es lógico no se mantenga el error judicial y se prevea

(1) Pro Infantia.

por la ley esta desagradable contingencia, señalándose taxativamente el procedimiento procesal adecuado para que resplandezca la verdad y la justicia, y se repare rápida y convenientemente el error sufrido por cualesquiera de las jurisdicciones ordinaria, Guerra o Marina, puesto de relieve por un acuerdo de un Tribunal para Niños al conocer un delito cometido por un menor y atribuido equivocadamente a persona ya condenada por alguna de las referidas jurisdicciones.

Estos antecedentes nos llevan como de la mano a estudiar detenidamente una cuestión procesal interesantísima y no prevista su resolución por la vigente ley de Tribunales Tutelares para Niños de 15 de julio de 1925, o sea de la posibilidad de interponer y prosperar el recurso extraordinario de revisión contra una sentencia firme dictada en causa criminal por un Tribunal de las jurisdicciones citadas, fundado única y exclusivamente en un acuerdo tomado por un Tribunal para Niños, en uso de sus facultades regladas, acerca de un hecho delictivo determinado en el que se prueba cumplidamente la culpabilidad de un menor y se proclama la inocencia de un reo juzgado y sentenciado, con notorio error de hecho, por una de las mentadas jurisdicciones ordinaria, Guerra o Marina.

Así puede darse en la realidad de la vida el caso bochornoso de que se halle sufriendo condena una persona por el testimonio falso de un menor o menores; o de documentos también falsos, hechos por un menor; o en virtud de la confesión del reo arrancada por la violencia para lograr la impunidad de un niño, etc., etc. En estos inhumanos casos, revelados y reconocidos por un Tribunal para Niños, es de imperiosa justicia se deshaga cuanto antes el error judicial y se ponga fin y se rehabilite a un reo inocente, por culpa de un menor de 16 años, mediante la interposición del correspondiente recurso extraordinario de revisión contra la sentencia penal, cimentado en el acuerdo de un Tribunal Tutelar.

Expuestos los términos y límites de la cuestión, nuestra misión se reduce a estudiar si es posible y procede revisar legalmente una sentencia criminal que envuelve un error de hecho, justificado por un acuerdo de la jurisdicción infantil. Nada acerca de este extremo nos contesta la ley y reglamento de estos Tribunales, y menos por la prioridad de su promulgación las leyes de procedimiento criminal, pero a pesar de esta omisión nos esforzaremos en demostrar la suficiencia de hecho y de derecho de un acuerdo de un Tribunal para Niños, para interponer el repetido recurso de revisión en causa cri-

minal regulado por la ley de Enjuiciamiento Criminal, Código de Justicia Militar y la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

La jurisdicción de los Tribunales para Niños, de radio de acción independiente, con soberana autonomía, ofrece en su funcionamiento todas las garantías de acierto y tal vez mayores que las demás jurisdicciones, en lo que atañe a la comisión y esclarecimiento de un delito perpetrado por un menor de 16 años; incoándose a este efecto el oportuno expediente y practicando una minuciosa información del hecho denunciado, hasta llegar a concretar la culpabilidad del menor enjuiciado. Aparte de reunir datos completos sobre los antecedentes del menor, su situación moral, social y económica de la familia, de las condiciones en que el menor ha sido educado y del ambiente en que haya desarrollado y desarrolle su vida de relación. Todas estas diligencias y referencias son practicadas con especial interés y atención por el Tribunal para Niños, para tomar una decisión ulterior sobre el menor encartado.

Por consiguiente, en cada delito queda bien determinada la culpabilidad o irresponsabilidad de un menor, integrando los hechos, los resultandos y considerandos que motivan el acuerdo que toma el Tribunal para Niños sobre la situación y tratamiento del menor enjuiciado. Hechos que tienen carácter permanente, contrastados por la información particular, y son la causa eficiente del acuerdo. De ahí que en los casos de imputabilidad de un menor aforado, los hechos probados constituyen un testimonio fehaciente y prueba irrecusable de la comisión de un delito y su participación, y por tanto, la sobrada suficiencia para que sirvan de base para la interposición del recurso de revisión contra una sentencia criminal que contiene un error judicial, revelado por los hechos investigados por un Tribunal para Niños.

Tal vez se nos objete a este razonamiento que el carácter condicional y constantemente reformable de un acuerdo de un Tribunal Tutelar para Niños, se oponga a que pueda utilizarse para interponer el recurso. Semejante criterio es a todas luces equivocado, ya que el no revestir carácter definitivo los acuerdos y ser modificados y aún dejados sin ulteriores efectos por el mismo Tribunal que los haya dictado, no se refiere a la apreciación de los hechos, que adquieren fijeza y estabilidad, sino al tratamiento tuitivo correccional del menor enjuiciado. Los hechos probados son la piedra angular de todo el plan educativo para la reforma y rehabilitación moral del menor;

labor pedagógica que es indeterminada y variable a juicio del Tribunal.

Glosado el verdadero carácter de los acuerdos y las garantías y seguridades que ofrece el procedimiento seguido en la jurisdicción infantil, debemos afirmar la sobrada suficiencia de hecho y de derecho de un acuerdo de un Tribunal para Niños, con el fin de que sirva de fundamento jurídico para promover el recurso de revisión contra una sentencia criminal que envuelve un error judicial.

Ante la evidencia del razonamiento y la necesidad de prever este estado de derecho, proclamamos la necesidad de legislar sobre este particular, llenando así un importante vacío notado en la ley vigente de Tribunales Tutelares para Niños.

Sin que se oponga a la interposición del recurso, la prohibición de la ley de dar publicidad a los hechos que se refieran a menores expedientados, por cuanto en estos casos debe exceptuarse este requisito en honor al alto interés social que se persigue, o sea de que no sufra inocentemente un tercero por delito cometido por un menor de 16 años.

Desde el punto de vista hipotético, el recurso deberá promoverse por los penados, cónyuges, descendientes y hermanos, mediante la solicitud dirigida al Ministerio de Gracia y Justicia, o los de Guerra y Marina, según las jurisdicciones, debidamente documentadas, acompañando testimonio del acuerdo del Tribunal para Niños para que se instruya al correspondiente expediente, que ha de cristalizar, si procede, en una R. O. dirigida al Fiscal del Tribunal Supremo o al del Consejo Supremo de Guerra y Marina para decidir el recurso de revisión. Los fiscales de los referidos organismos podrán de oficio, cuando tengan conocimiento de algún caso, interponer el recurso. Lo propio que los mismos Tribunales para Niños, en los casos que proceda, por mediación y previo dictamen de la Comisión Directiva de los expresados Tribunales para Niños.

Brindamos estas modestas líneas y las sometemos gustosos a la alta consideración del Consejo Superior de Protección a la Infancia, por si cree pertinente patrocinar la iniciativa y llevarla a la práctica, completando el articulado de la ley en beneficio de la institución de los Tribunales Tutelares para Niños y de la justicia en general.

ANTONIO RIBELLES BARRACHINA.

La Ceràmica en la Prehistòria

Una de les manifestacions que caracteritzen, dins la prehistòria, els avenços d'un poble i llurs relacions amb altres, colonitzants o colonitzats, és, sense cap mena de dubte, la tècnica de l'indústria ceràmica.

Per mitjà d'ella poden datar-se amb força aproximació cada una de ses etapes per les quals ha passat l'Humanitat, tot fent via cap a la civilització.

Es característica remarcable dels temps paleolítics l'absència absoluta de ceràmica.

L'home, en aquelles circumstàncies, eminentment cassador i per consegüent nòmada, no es feia utilitat, si no el podia portar d'un lloc a altre amb relativa facilitat.

Demés, és autoritzada opinió d'Obermaier que l'home va desconèixer fins a les darreries del paleolític el foc, element indispensable per a la cuita dels atuelles de fang.

Per tal que l'ullada que'ns proposem donar a la ceràmica de la nostra prehistòria vagi un xic ordenada, fem una síntesi de la *tècnica indígena*:

Ceràmica de terra negrosa, feta a mà, grollera, mal cuita.

La mateixa d'abans, però amb elements ornamentals.

Classes d'elements ornamentals.

Estacions característiques.

Cultura orgànica.

Ceràmica feta al torn. (Terra negra o roja).

Ceràmica al torn i pintada. (Menes de motius decoratius).

Estacions principals.

Ço que precedeix és una mena d'índex per a tractar cronològicament el desenvolupament del nostre tema.

Havem dit com era opinió general, de que l'home del paleolític no amprà la ceràmica, com a ceràmica, la va desconèixer; malgrat això,

ens és permés de suposar, com diu el Dr. Bosch i Gimpera, que l'home d'aquell temps utilitzaria vasos fets de carabaça, de troncs buits o buidats expressament i fins de pells o de joncs entreteixits.

Més tard, al volguer donar consistència a aquests atuell's l'home va recobrir-los de fang, i de mica en mica va aprendre de modelar-lo i endurir-lo.

El coneixement de la cuïta dels vasos per a fer-los més resistents, i el construir-los a mà, i no més de fang, és l'últim dels progressos assolits dins el neolític; car l'ús del torn no s'introdueix fins molt més tard; a la mediterrània oriental fins als principis de l'edat del bronze, i al centre d'Europa, tot just al començament de la nostra Era.

Amb el coneixement de la nova tècnica i a còpia d'experiències i exercicis l'home neolític aprofita l'argila que li ve bé, per a construir llur vaixel·la domèstica, per tal de cubrir les necessitats sorgides de la nova fase de civilització, creades per una manera de viure, un xic més avançada, que l'època anterior.

Veus-aquí, perquè des de aquest període és tant abundosa la ceràmica en totes les troballes, tan si son coves, com enterraments.

La ceràmica d'aquesta època la podem dividir en dos grans agrupaments: senzilla, llisa o sense cap mena d'ornamentació, i decorada amb relleus o incissions; raríssimament, però, mai pintada.

Es la ceràmica de l'home que ja té morada fixa, que és agricultor, i que exterioritza el seu gust artístic plasmant-lo en les diverses formes que dóna als seus vasos, esmerçant-hi, a voltes, gran varietat de motius decoratius.

La taula de formes principals consta de vasos globulars, esfèrics o ovoides amb coll, recipients a guisa de ous o de bota, i alguna que altre vegada, raríssima, però, s'hi troba la forma de copa.

Aquesta ceràmica, en general, és negrosa, grollera, mal cuïta, i en plè neolític es troba barrejada la decorada amb la senzilla.

En el neolític final o eneolític la varietat de formes més perfectes va aparellada a una millor pulimentació del material trevallat.

Els motius decoratius son d'incissions i amb relleus.

Examinant la ceràmica de què parlem es dedueix que les incissions son fetes amb impressions digitals, o també a punxó.

No fa pas massa temps que s'han trobat a Montserrat, en unes coves explorades per D. Josep Colominas, peces neolítiques amb ornamentació d'incisos executats per mitjà del caire d'una petxina, (pectunculus).

Els decorats amb relleu son fets damunt la superfície ceràmica,

aplicant bandes, cintes, cordons o nusos de fang, i a voltes amb una mena de pasta blanca.

Aquests motius son en forma de zig-zag, espirals, encreuaments, meandres en diversitat molt capriciosa de presentació.

* * *

Estacions característiques a la Península ibèrica, on s'ha trobat ceràmica neolítica.— Un nucli ferm de cultura neolítica, i molt important, està constituït pel centre de la Península ibèrica, comprèn bona part d'Andalucía pel S. i ficant-se al interior de Catalunya pel E.

Son els seus trets principals l'abundor de coves, i el domini en la tècnica ceràmica, que arriba a un apreciable esplendor decoratiu amb els relleus i les incissions, malgrat la pobresa del material lític de que va acompanyada.

Val la pena de fer notar com al S. predomina més la tècnica de les incissions; mentres que al N. és més comú el relleu format per cordons amb impressions digitals, meandres, etc.

Del neolític final, hi ha a Andalucía la «Cueva de los Murciélagos», a «Albuñol», provincia de Granada.

La «Cueva Lóbrega» a la provincia de Logroño.

Demés de les coves es coneixen del mateix temps alguns poblats com el de Sabinar, a Montuenga, provincia de Sòria, i el de Argcilla a la provincia de Guadalaajara.

A Catalunya hi ha les coves de les Llenes d'Erinyà a Lleida, i d'Olopte i de Rialp a Girona; però la llur ceràmica és força pobre d'ornamentació, reduint-se a cordons, impressions unguiculars i incissions que no formen un conjunt decoratiu.

També la provincia d'Almeria té bona representació de la ceràmica d'aquest temps, i potser fou la més sobresurtint durant la cultura neolítica. Explorada aquesta comarca amb un bell sentit acienciat pels germans Siret, sortosos i afortunats, ultra ésser bons tècnics, donà una munió de poblats i sepulcres no megalítics. Com a mostra els poblats de «El Garcel» i «Tres Cabezas», que guardaven abundosa ceràmica, però, escassament ornamentada.

B. C. NOGUERA, SCH. P.

(Continuad).

Impressió del Dia de la Mare

A iniciativa del benemèrit periòdic comarcal «El Pla de Bages», s'ha celebrat enguany, amb notable esplendor, la diada de la mare, la qual diada consisteix en retre un homenatge de filial amor a la benvolguda dona que ens donà l'ésser.

Fa molts anys que es celebra aquesta festa als Estats Units i darrerament a Anglaterra, França i altres nacions europees.

Foren molts el periòdics de Catalunya que es feren ressò de l'entrançablement humana i lloable iniciativa de «El Pla de Bages», els quals tots coincidien en l'aprovació de l'homenatge.

La diada de la mare, consisteix en homenatjar-la, internament inundant el nostre esperit d'un amor intens vers ella, i externament ostentant en el trauc els homes i en el pit i en la cintura les dones, una rosa. Rosa vermella, els que per sort posseeixen, encara l'ésser més preuat; i rosa blanca els que per dissort no senten el seu escalf maternal.

La rosa vermella, símbol d'un amor fogós i profund.

La rosa blanca, símbol d'un amor elevat i perenne.

L'esmentada diada, que es celebra el primer diumenge de maig, i aquest any instaurada entre nosaltres, ha revestit en la ciutat i moltes viles inusitat èxit, puix es vegeren per carrers i plaçes, bon nombre d'infants, joves, donzelles i homes ja de testa blanca, que ostentaven en llurs pits, la rosa embaumada.

Confesso sincerament, que tot ço que serveix per a donar vida i color a una iniciativa espiritual, sigui la que sigui, em satisfà, i crec que tots en general, devem portar-hi el màxim d'entusiasme a fi de que adquireixi relleu.

Vist l'homenatge des del punt de mira intern i meditant-lo, en podem treure algunes conseqüències que sintèticament vaig a exposar.

La mare que en aquesta diada veu que els seus fills ostenten superficialment la rosa com a símbol d'amor, i en canvi no li reten l'homenatge quotidià amb la veneració que cal, podrà fuetejar i allisonar als seus fills per l'actitut hipòcrita que presenten.

Si la mare no diu res als seus fills, però, aquests comprenen que no l'honoren com la tenen d'honorar, per poc refinat que tinguin l'esperit; quina pena no sentiran al pensar que aquella flor—símbol d'un amor—és innoblement portada!

Si els que tenen la mare morta enfoquen vers ella els seus records, i examinen la seva consciència i comproven que varen ésser uns bons fills, dedicant a la mare durant tota la seva vida tribut de veneració i pleitesia, quina immensa felicitat no sentiran en el fons del seu esperit!

Pel contrari, quina profunda pena hauran aquells que portin la rosa blanca, però que interiorment la consciència els diu que varen ésser uns fills infidels, ingrats, de portar en el pit, aquell record d'homenatge a la dona a qui no estimaren ni veneraren com calia!

Aquest allisonament espiritual, sembla que s'hauria de treure de la celebració de l'homenatge del dia de la mare.

Si agermanem en aquesta diada, l'homenatge extern i l'espiritual, en treurem un pràctic i eficaç sentiment cristià, el qual farà recordar-nos un dels manaments fonamentals de la Llei de Déu.

Acaba de fer més simpàtica la gaia festa maternal, l'escaure's la seva celebració en el mes en que la cristianitat honora la més excelsa de les mares, Maria, mare de Déu i mare nostra estimadíssima.

LEANDRE AMIGÓ BATLLORI.

CRITICA ⁽¹⁾

El *misterio del torreón*, por B. de Buxy. Traducción del francés por Luisa Repollés. — Eugenio Subirana, editor. — Barcelona, 1928.

Noel Gardavó vive con su familia en un viejo castillo que había sido en épocas muy lejanas un monasterio de monjas y que hoy sirve de centro de acción de dos hermanos contrabandistas. Noel un día bajó al llano y al poco tiempo volvió al viejo torreón en compañía de una joven de ojos azules, de mirar dulcísimo y de corazón sencillo e inocente. Lisabel, esposa ya de Noel, creyó hallar la felicidad en el seno de una familia que le demostraba cariño y solicitud.

Pero no tardó en sentir de cerca la acción de algo oscuro, inexplicable en su propia vida y la sospecha hirió su corazón y amargó su existencia.

El viaje nocturno de Lisabel por las profundidades medrosas del torreón, la contemplación macabra de las momias de algunas abadesas que habían regido el antiguo monasterio, la certeza de la sospecha que había brotado en su pecho al meditar en la conducta y en el género de vida extraño y misterioso de Noel y de su hermano y por fin la batida de los aduaneros contra los contrabandistas, en que cayó mortalmente herido el hermano de Noel; he aquí lo que forma la trama de esta hermosa novela, avalorada por unos bellos episodios y por un tierno sentimiento que palpita en toda ella.

ROB.

Las *nueve hijas del coronel*, por Ablancourt y M. Du Tartre. Traducción del francés por María Gloria. — Eugenio Subirana, editor. — Barcelona, 1928.

Hermosa novela, toda ella rebotante de gracia y de buen humor y unida con el sentimiento cristiano y con el suave aroma de la virtud. Las nueve hijas del coronel se distinguen todas ellas perfectamente

(1) En esta sección daremos cuenta de los libros que se nos envíen

por alguna cualidad característica, como se distinguen por sus rasgos fisonómicos, y sin embargo todas ellas son bellas, hacendosas, activas y graciosas. En la familia no hay otro varón que el padre, el coronel Karvallón; venerable y pundonoroso militar retirado y cristiano viejo además.

La familia Karvallón vive una vida patriarcal, no exenta por eso del movimiento y de las preocupaciones modernas. Sólo de cuando en cuando aparece sobre la frente del honrado coronel y de su esposa una nubecilla ténue, que muy pronto se resuelve en luz y en una santa y alegre resignación. ¿Qué va a ser de nuestras hijas? ¿Cómo vamos a dejar este hermoso ramillete de flores, si Dios nos llama a sí antes de que todas o la mayor parte estén en buenas manos? Tal era el problema que no sabía cómo resolver el cristiano coronel; tal era la nubecilla que se cernía alguna vez sobre aquella noble frente. El y su buena esposa Renata deseaban que Dios les fuese enviando sucesivamente los nueve maridos capaces de responder a aquellas preguntas y de resolver automáticamente aquel problema, pero al mismo tiempo temían que viniera aquella respuesta y que se resolviera aquel problema.

¿Cómo iban a quedar ellos, en efecto, cargados ya de años, sin la compañía, sin la alegría, sin el movimiento de sus hijas? ¿Podrían acostumbrarse a la soledad? Sin embargo ellos no tenían inconveniente en sacrificarse por sus hijas.

Poco tiempo después aquellas avecillas fueron ausentándose del nido familiar y fueron todas felices.

ROB.

Número extraordinario del «*Pensament Marià*». — Hemos visto y hojeado con singular complacencia el número extraordinario de la revista bisemanal «*Pensament Marià*», que se publica en la risueña e industriosa ciudad de Mataró.

Tiene por objeto este número solemnizar las bodas de plata de la benemérita y entusiasta *Congregación Mariana* de aquella ciudad.

Es un número que honra la católica entidad, cuyo órgano en la prensa es, por su copioso y variado original, todo él muy interesante, de un modo especial desde el punto de vista histórico-artístico, pues contiene una multitud de grabados, reproduciendo notabilísimas pinturas de Viladomat que adornan el interior de la basílica de Santa María, amén de otras notas artísticas importantes.

Felicitemos de todo corazón a la *Congregación Mariana* por sus bodas de plaba y hacemos votos para que a la vuelta de otros veinticinco años de vida católica exuberante, pueda celebrar con mayor esplendor, si cabe, sus bodas de oro.

Bismarck, por A. Herrero Miguel (tomo III de «Los Grandes Hombres»). Sociedad General de Publicaciones, S. A. Diputación, 211, Barcelona.—3 pesetas.

La vida de Bismarck es una de esas que necesariamente han de leerse con todo el interés que quepa en una lectura, sobre todo en nuestra época de post-guerra, en la que un buen observador no dejará de apreciar notables consecuencias y derivaciones de la política del Canciller de Hierro.

La lectura de esta biografía que ha trazado Herrero Miguel nos ha hecho comprender que la suerte de Bismarck fué la misma de todos los grandes hombres que, en medio de continuas animadversiones, han luchado por una causa que no era propiamente suya. Vemos a Bismarck subir grado por grado hasta la cumbre de la política y trabajar con patriótica diplomacia por la creación del Imperio alemán, para verse luego suplantado por los mismos políticos imperiales, que olvidaron un momento de dónde les venía la preponderancia que gozaban.

La actuación política de Bismarck como hombre de Estado queda cifrada en sus propias palabras: «Señálenme un objeto digno de guerra, y yo votaré en favor de la guerra», así como su última réplica a las maquinaciones que le relegaron al olvido está contenida en el epitafio de su tumba: «...muerto como verdadero alemán y fiel servidor de Guillermo I».

Otra particularidad que hace muy estimable esta biografía es la precisión con que están detallados los hechos políticos de su época, hechos que sólo se desarrollan en las altas esferas de la diplomacia y raras veces trascienden al pueblo, aunque en realidad son las que mueven el destino de las naciones.

Horas de Luz.—Las Autoridades de Toledo que, con edificación general, asistieron a las Conferencias que en la pasada Cuaresma dió a los hombres—cerca de tres mil—en la Catedral de Toledo, el Emmo. Sr. Cardenal Segura, han tributado el más grato homenaje a tan celoso Prelado editando las «Conferencias», tomadas taquígráficamente, y dedicando el producto íntegro de la venta a secundar las iniciativas del Emmo. Sr. Segura, recientemente expuestas, en favor de los emigrantes españoles.

Recomendamos la adquisición y propaganda de este libro, titulado «Horas de Luz» y que se vende, a una peseta cada ejemplar, en la Librería Escolar de A. González Carpio, Comercio, 49, Toledo.

MISCELÁNEA

La *Reforma Universitaria*.—Llevado del noble afán de elevar el nivel cultural de la Patria, el Sr. Ministro de Instrucción Pública acaba de llevar a la *Gaceta* el decreto de reforma universitaria.

El anhelo por tal reforma era general; estaba en el ambiente. La vida de nuestras Universidades en el siglo XX distaba mucho de ser la vida gloriosa de las célebres Universidades españolas de los siglos de oro de recuerdo imperecedero. Esclavizada muchas veces a la ineptitud de los políticos, la Universidad española forcejeaba inútilmente ansiando manumitirse. El ilustre D. César Silió tuvo la valiente y honrada osadía de hacernos soñar con la Universidad autónoma rodeada de prestigios y la zozobra fué grande entre quienes veían se les escapaba un elemento de importancia para hacer política, aunque no se hiciese patria, ni la ciencia se remontase en grandes vuelos. Aquel proyecto murió en una intriga política.

El Sr. Callejo viene a resucitarlo, para ofrecerlo perfeccionado a los amantes de la Universidad, que deben sentirse satisfechos. La experiencia personal del señor Ministro, eminente catedrático, el asesoramiento de la sección correspondiente de la Asamblea Nacional, las voces autorizadas y prestigiosas, que en sesión memorable se escucharon, discutiendo en torno del proyecto, dan a éste las mayores garantías de acierto.

El decreto-ley confirma las anteriores disposiciones del Gobierno al conceder personalidad jurídica a las Universidades y establecer el patrimonio universitario. Señala acertadamente un *mínimum* de enseñanzas obligatorias, pero la Universidad puede ampliar esos estudios, y aun llamar para esos cursos de ampliación a personas ajenas a la Universidad, competentes por sus sólidos conocimientos científicos y literarios. Los catedráticos gozarán de amplia libertad pedagógica, pero el Gobierno se encarga de velar para que nadie lleve a las aulas ideas contrarias a los principios básicos de la sociedad.

Mira también el decreto con simpatía y benevolencia a la enseñanza privada, que hasta ahora fué tenida por sospechosa y deficiente, cuando no desacreditada y perseguida, por quienes más debían ampararla y favorecerla.

En una palabra, en sus propias manos tiene, con la autonomía, cada Universidad su vida o su muerte; el señor Ministro, con su importantísima disposición, se ha acercado a sus claustros y después de darles copiosos medios de vida, les ofrece su mano diciendo: «surge et ambula».—P.

Congresos de las Iglesias disidentes.— Los juicios y fallos de los Romanos Pontífices sobre la multitud de cuestiones, que las necesidades del pueblo cristiano, a cada momento les presentan, se distinguen siempre por su profunda sabiduría, por su consumada prudencia, por su alteza de miras y por su rara oportunidad, prueba fehaciente de la particular asistencia divina, que siempre les acompaña. Una vez más ha quedado comprobado lo dicho con la publicación de la encíclica *Mortalium animos* del Papa Pío XI en 6 de Enero del corriente, sobre la unión de las Iglesias disidentes. Hagamos historia, y justificada quedará su conducta sobre tan debatida cuestión.

A mediados del siglo pasado despertó marcada tendencia a la aproximación a la Iglesia Católica por parte de la clase media ilustrada de los protestantes anglicanos, pero no de la jerárquica o episcopal, la cual si al fin se sumó al movimiento, no fué voluntaria, ni espontáneamente, sino arrastrada por la corriente. Esta tendencia, a los pocos años, acentuándose más y más, encarnó en una sociedad, llamada *English Church Union* bajo la dirección del Lord Halifax. Muchos han sido los trabajos realizados, desde entonces, 1859, para secundar las aspiraciones de católicos y protestantes de Inglaterra, que culminaron en 1920 en el Congreso de Lambeth convocado por éstos; y luego en las *Conversaciones de Malinas* entre dicho lord y el merítísimo Cardenal Mercier, a las cuales se ha querido dar una importancia oficial, que jamás tuvieron, porque, como dijo el mismo Primado de Bruselas en una pastoral, «aquellas reuniones» jamás fueron negociaciones, pues los reunidos no ostentaban mando alguno. Fueron simplemente cambios de ideas sobre la base de un mismo deseo de mutua comprensión y fraternal ayuda; «pensábamos que tal vez hablando con el corazón abierto, y precisando los términos del litigio haríamos bajar las prevenciones, disiparíamos equívocos y allanaríamos los caminos, a cuyo término una alma, ayudada de la gracia, recobraría la verdad». A la muerte del Cardenal nada se había logrado.

Los trabajos continuaron con tesón, dignos de alabanza, en los que en ellos ponían su mayor voluntad. Para facilitar el paso a Roma, se propuso en los congresos celebrados en Checoeslavia, que los protestantes se pasaran antes a la Iglesia Oriental, para que revalidadas por ésta las ordenaciones o consagraciones del Protestantismo, entraran luego y de manera definitiva en la Iglesia Católica. Inútil esfuerzo por desaveniencia, como siempre, entre sus respectivas creencias. En Agosto de 1925 reunióse en Stockolmo otro congreso, en el que estaban representadas treinta y una confesiones con más de 600 delegaciones, tomando por lema *Acción y Vida*, para indicar a lo que se aspiraba, a la unidad en la acción social, más que a la unidad de la fe. El resultado fué igualmente negativo; las Iglesias disidentes no pudieron avenirse entre sí. Finalmente, en el verano último, del 3 al 21 de Agosto, tuvo lugar en Lausane en Ginebra el último Congre-

so de la Unión de las Iglesias disidentes; el más importante por los preparativos que le precedieron, por la propaganda que se hizo; y por el número y calidad de representantes que asistieron. Los prejuicios doctrinales, las rivalidades nacionales, los intereses creados, y sobre todo el antagonismo irreductible entre la escuela racionalista de Alemania y la escuela tradicionalista de Inglaterra con las reivindicaciones dogmáticas del cismático griego, arzobispo Germaños, inutilizaron por completo tantos esfuerzos y tantos trabajos; y el fracaso fué tan ruidoso, que difícilmente harán posible, en muchos años, la celebración de otro congreso con el mismo fin.

¿Y qué ha hecho el Pontificado, el más interesado en la unidad de todas las Iglesias, ya que su lema es: *un solo rebaño con un solo pastor, unum ovile et unum pastor?* ¿Qué conducta han seguido los Papas respecto de todos esos Congresos? Primero, la del silencio; luego la del consejo, y por último la de su condenación. Mientras los trabajos se redujeron a simples sondeos de los diferentes mares, el Romano Pontífice guardó absoluta reserva. La aspiración era buena, aunque cabía dudar de si era en todos sincera; pero los medios eran inadecuados, y a simple vista para la Iglesia Católica imposibles; no podía ésta aceptarlos de ninguna manera. Empero cuando más adelante llegaron hasta el Vaticano insinuaciones más o menos claras, para lograr su asistencia, siquiera por delegación, ya que se la creía de capital importancia; el Papa Pío IX, de santa memoria, se concretó, caso más que extraordinario, único en los anales eclesiásticos, con abrir las puertas del Concilio del Vaticano, que entonces se estaba celebrando, a los protestantes y cismáticos de buena fe, indicándoles que allí los esperaba con los brazos abiertos. Después, cuando ya oficialmente se dirigió a Benedicto XV respetuosa y oficial invitación con manifestación de los mismos deseos, se agradeció en caridad la buena voluntad, y se rechazó de plano toda proposición en este sentido. Las audacias en nuestros días llegaron a más; una comisión de representantes de las Iglesias disidentes fueron en persona a visitar a Pío XI (q. D. g.) y muy respetuosamente expusieron sus ardientes y sinceros deseos, como también los inmensos bienes, que resultarían para la Iglesia Católica, de la conversión, sino de todas, a lo menos de algunas de sus hijas separadas. El recibimiento fué muy cordial; pero la respuesta no pudo ser más categórica, la de siempre, *non possumus, no podemos*, imposible. Luego en 6 de Julio, esto es, poco antes de la reunión del Congreso de Lausane, por medio del Santo Oficio, el Papa prohibió, que católico alguno, ni como particular, ni menos con carácter oficial, ni bajo ningún pretexto, asistiera a ninguna de sus reuniones. Y posteriormente, celebrado ya el Congreso, calmadas las pasiones de los combatientes, publicó en 6 de Enero su encíclica *Mortalium animos*, sentando definitivamente la norma de conducta a seguir por todos los católicos respecto de los Congresos para la unión de las Iglesias disidentes, rompiendo para siempre los lazos, con que el espíritu de las tinieblas intentara cazar, seducir a incautos católicos, que fijándose sólo en el fin de la obra, no reparaba en la maldad de sus medios.

El Papa condena, y razona su condenación en forma tan sencilla, tan contundente, y ante todo tan caritativa, que persuade y subyuga. Todo católico, más o menos ilustrado debiera leer la citada Encíclica; para ello la han publicado los boletines de todos los obispados. El mero hecho de reunirse varias Iglesias disidentes, para, por medio de mutuas transacciones, llegar a la suspirada unión, demuestra palmariamente que ninguna de ellas es de inspiración divina, considerándose toda obra de los hombres; y por consiguiente que no están en posesión de la verdad. La religión verdadera sólo puede ser inspirada por Dios, que no puede jamás ponerse en contradicción consigo mismo. La afirmación contraria ha de conducir necesariamente a la irreligión, al ateísmo. La verdad por naturaleza es intransigente; y prueba no serlo desde el momento que se presta a transigir, a cambiar o a pactar. Argumento que se aplica no sólo a la verdad, sino también a la autoridad. La autoridad del Romano Pontífice es de institución divina; de institución divina es en la Iglesia Católica la jerarquía eclesiástica, que tienen sus derechos y sus deberes, a los cuales no puede renunciar, sin negar su propia existencia. Todas las demás Iglesias, al contrario, podrán transigir con sus creencias y sus dogmas; podrán renunciar sus derechos y prescindir de sus deberes, porque son instituciones puramente humanas; pero la Iglesia Católica, no. La única túnica que viste es la verdad, *circundabit eam veritas ejus, la verdad la cubre*; no cuenta con otro poder que el que le diera Dios, *data est mihi omnis potestas, a mí se me ha dado todo poder*. ¿Qué papel iba, pues, a desempeñar esa Virgen y Reina, esposa immaculada del mismo Dios, en aquellos Congresos del error y de la impotencia? ¿Iba a arrojar en medio de sus asambleas túnica y cetro que el Cielo le diera, para verlos destrozados por hijas desnaturalizadas, que viven sólo del odio a la más santa de las madres? No; a las Iglesias disidentes no les queda otro remedio que una sincera conversión.

Podríase objetar: si, como sabiamente dijo el Cardenal Mercier, la verdad tiene sus derechos, y la caridad sus deberes, ¿qué ha hecho la Iglesia Católica por el cumplimiento de sus deberes para con sus hermanos extraviados o en favor de sus hijas en rebeldía? ¿Por qué los ha abandonado? ¡Oh!, eso, jamás. Desde su separación, llorando y lamentando su suerte, ellos han sido objeto constante de sus plegarias ante el Dios de las misericordias; pues la conversión de las almas es obra principalmente de la gracia. Sus oraciones por ellos son cotidianas; y en la festividad del Viernes Santo, día de perdón, con todos sus hijos les da la solemnidad de un ruego ferventísimo; detalla sus deseos, ruega por los herejes, por los cismáticos, por los infieles, por los paganos y por los judíos; con sus oraciones a todos lleva un pedazo de su corazón. Y mientras al pie de los altares ofrece por ellos sus preces; fuera, trabaja sin cesar, multiplica sus esfuerzos para *atraerlos a todos con los lazos del amor, traham eos vinculis charitatis*. Y así allá en Oriente funda Apostolados, como el de San Cirilo y San Metodio, Academias como la de Velehrad, y escuelas como la Escuela Apostólica. Organiza también Congresos netamente católicos, como

los que tienen lugar, cada dos años, desde 1910, en la misma Velehrad, pequeña población de la Moravia, cuya alma ha sido hasta el presente el venerable arzobispo de Olmutz, Monseñor Cirilo Stojan, y lo es hoy su digno sucesor Mr. Precan; los dos secundando las inspiraciones de los Romanos Pontífices. No, la Iglesia Católica, no mira, no puede mirar con indiferencia la conversión de las Iglesias disidentes; lo que no quiere, ni puede, es su unión por medio de transacciones y componendas.

Esta es la verdadera historia de esos Congresos, en estos tiempos tan debatidos; ésta es la genuina significación, que tienen, y ésta es la norma de conducta, que la Iglesia Católica con ellos ha seguido. Los considera ésta un gran mal, no sólo por los falsos principios que sustentan, y por los perniciosos errores que entrañan, sino principalmente por el inmenso mal, que hacen a los que, fuera del Cristianismo, contemplan tan monstruosos consorcios. ¿Qué pensarán el pagano, el budista, el mahometano, que desde sus posiciones religiosas ven la imposibilidad de ponerse de acuerdo las religiones, que se dicen cristianas, y a las cuales con tanta insistencia se les quiere atraer? Aun los mismos cristianos disidentes, los que forman el pueblo, ¿qué concepto formarán de sus obispos, arzobispos y Patriarcas, que por rivalidades y egoísmos reprobables no han llegado a unirse entre sí, ni aun bajo la sombra de la Cruz?

¿Y a qué obedecen tantos esfuerzos y tantas tentativas para unirse con la Iglesia Católica? Hay que decirlo sin ambages, ni subterfugios; al instinto de conservación; se sienten morir, y se resisten. Ven como el Papado, a pesar de la calamidad de los tiempos, aumenta cada día más y más, extraordinariamente, en fuerza e influencia sobre todos los Estados, indistintamente católicos y no católicos; saben que su Cuerpo Diplomático, en pocos años, ha pasado de cuatro a nueve Embajadores, y de trece a noventa y dos Legaciones; y admiran al actual Pontífice Pío XI, que en el corto tiempo de su reinado, ha creado ya doce Arzobispados, cuarenta y ocho Obispados, veinte y cinco Vicarías Apostólicas, treinta y siete Prefecturas Apostólicas, ocho Administraciones Territoriales, y cinco Delegaciones Apostólicas. Esto ven, como ven también que las Jerarquías de sus Iglesias nada son, nada valen, porque nada representan; son por la civilización actual, consideradas como simples momias de museo. Sus pueblos, en gran mayoría, los abandonan, no en masa, pero sí individualmente, para lanzarse descaradamente a la incredulidad, o para convertirse al Catolicismo. Presiente un desquiciamiento general entre los suyos, y buscan su unión con la Iglesia Católica para que les preste vida, virtud y poder. Son sociedades en quiebra, cuya única solución es fundirse con la Sociedad madre, cada día más próspera; no tienen capitales, ni crédito, y lo esperan todo de aquella, de la cual, en mal hora, orgullosas se separaron. No tienen otro móvil, los esfuerzos de las Iglesias disidentes para unirse con la Iglesia Católica.—J. I.

AQUEST NUMERO DE LA ACADEMIA CALASANCIA
HA PASSAT PER LA CENSURA GOVERNATIVA